

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4091 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 123/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208001329

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de enero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. RACCOLTA SERVICES24, S.L.U., con CIF B66325770.

Barcelona, 21 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200004999-1